Programa para 30 pacientes rehabilitados cardíacos



El Área de Deporte va a realizar dos paseos cofrades con usuarios y usuarias del Programa de Condición Física de Mayores.

Esta actividad es una iniciativa de las secciones de Medicina Deportiva y de Sección de Actividades del Área de Deporte, respectivamente, y encuadrada en el Programa Municipal de **Paseos por la ciudad.** Tiene como objetivo fomentar la realización de actividad física en la población aprovechando el patrimonio histórico y cultural de la ciudad. Hay más información en la dirección:

https://deporte.malaga.eu/medicina-deportiva/paseos-saludables/ [https://deporte.malaga.eu/medicina-deportiva/paseos-saludables/]

EL AYUNTAMIENTO INICIA UN PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA PARA 30 PACIENTES REHABILITADOS CARDÍACOS

La actividad comenzará en el mes de mayo en el Pabellón Alfonso Queipo de Llano (Ciudad Jardín)

16/04/2024.- El Área de Deporte va a iniciar un programa de entrenamiento para pacientes que se encuentran en Fase III de Rehabilitación Cardíaca en el Pabellón Alfonso Queipo de Llano "(Distrito Ciudad Jardín).

Esta actividad, coordinada por la Sección de Medina Deportiva de este departamento municipal, es pionera en el Ayuntamiento de Málaga y tendrá como sus primeros integrantes a 30 miembros de la Asociación de Pacientes Anticoagulados y Coronarios de Málaga (APAM).

El concejal de Deporte del Ayuntamiento de Málaga, Borja Vivas, ha presentado la iniciativa, junto a la presidenta de APAM, María Victoria Martín Palma, y al cardiólogo Dr., Javier Mora Robles, responsable de la Unidad de Rehabilitación Cardíaca del Hospital Regional de Málaga.

Los pacientes que se encuentran en fase III de rehabilitación cardiaca y llegan derivados por su médico. Éstos han sufrido una patología cardiovascular y han terminado la fase II de estos cuidados en el hospital y deben continuar realizando ejercicio de forma reglada por su cuenta. Ya no precisan ningún tipo de supervisión, se han reincorporado a la vida laboral y pueden inscribirse en cualquier instalación deportiva.

Como conforman un grupo especial, su actividad física debe ser particular y, teniendo en cuenta las connotaciones psicológicas que conlleva este tipo de enfermedad, se considera que el realizar la actividad con un grupo de personas con características similares puede ser muy beneficioso para estos pacientes.

El programa se desarrollará los lunes y miércoles, de 10:00 a 11:00 horas desde el mes de mayo y hasta el 15 de junio y se retomará desde el 15 de septiembre. Nace con idea de que tenga prolongación en meses posteriores, siempre que exista demanda por parte de los colectivos de pacientes.

La acción estará supervisada por la Sección de Medicina Deportiva y contará con un técnico deportivo del Área de Deporte.

Para las personas interesadas en participar en el programa, puesto que aún hay plazas disponibles, pueden hacerlo a través de la Asociación de Pacientes Anticoagulados y Coronarios de Málaga "APAM", por sus medios de contacto: 952618778/ 625520314/ info@apam-malaga.org [mailto:info@apam-malaga.org]

En materia de desfibriladores externos automáticos (DEA), el Área de Deporte cuenta con 48 dispositivos distribuidos por todas los centros de actividad física, tanto de gestión propia como concesionados, a los que se les realiza seguimiento.

